Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 22/12/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 104
Cm0033

Proveedor CELENTANO MOTORS S.A. **(** 1218 **)**
heroes de Malvinas 4360-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	4	1,00	(300030002 - 94) SERVICIO REPARACION [2023 560-99] SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO OFICIAL MARCA TOYOTA HILUX DOMINIO LWT 387 * SE DEBERÁ COTIZAR REPUESTOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA REALIZAR EL SERVICIO. SE DEBE REEMPLAZAR: 1 CENTRO CARDAN 1 CRUCETA DE CARDAN LARGO Y CORTO 2 HOMOCINETICAS 1 KIT CORREA DE ACCESORIO Y TENSORES 1 KIT CORREA DE DISTRIBUCIÓN Y TENSORES 1 PARRILLA DE SUSPENSIÓN INFERIOR X 2 2 RODAMIENTOS DE MAZA 1 JUEGO DE ZAPATA DE FRENO TRASERAS 1 JUEGO DE FRENO DE MANO X 2 (COMPLETO) MANO DE OBRA X HORA DEL SERVICIO DEBE ESTAR INCLUIDO A LA COTIZACIÓN *EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE USHUAIA. ANTE CUALQUIER CONSULTA COMUNICARSE AL 2901-423440 - INTERNO 502-505 SUBSECRETARIA DE PESCA	7.227.380,03	7.227.380,03
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON TRES CTVOS.		7.227.380,03

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	30 días - Según Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 47
LUGAR DE ENTREGA	El servicio se realizara en la ciudad de Ushuaia.
PLAZO DE ENTREGA	inmediata
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SUBSECRETARIA DE MEDIOS PUBLICOS

URIBE SEGURA Ramon Ernesto
Firmado digitalmente por URIBE SEGURA Ramon Ernesto
Fecha: 2023.12.22 12:29:07 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 22/12/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 104
Cm0033

Proveedor CELENTANO MOTORS S.A. **(** 1218 **)**
heroes de Malvinas 4360-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 560 Nro : 95		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 205 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	93761 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1950 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

URIBE SEGURA Ramon Ernesto
Firmado digitalmente por URIBE SEGURA Ramon Ernesto
Fecha: 2023.12.22 12:29:25 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario